



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Análisis de los relatos audiovisuales

1. Denominación de la asignatura:

ANÁLISIS DE LOS RELATOS AUDIOVISUALES

Titulación

Grado de Comunicación Audiovisual

Código

5674

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Comunicación Audiovisual

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rayco González raycogg@ubu.es 666803321 CV:
http://apps.ubu.es/profesorado/listado_titulacion.php

4.b Coordinador/a de la asignatura

RAYCO, GONZALEZ GONZALEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º (2º semestre)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG a) 3 Pensamiento y trabajo independiente
CG a) 4 Exactitud, atención al detalle
CE a) 7 Conocer y aplicar los diferentes métodos de construcción (guión) y análisis de los relatos audiovisuales, así como las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El relato es un discurso narrativo, lo que implica una sucesión de acontecimientos, es decir, una historia. En el relato literario, la forma de la escritura es la que permite construir la narración; en el relato cinematográfico —y, más en general, en el relato audiovisual—, la forma de las imágenes y de su sucesión darán lugar a la narración. Las narraciones existentes conforman la cultura, su conjunto de textos (semiosfera) y son las que determinan el valor de lo original e innovador y de lo estereotipado y común. Analizaremos todos los elementos propios de los relatos audiovisuales, de forma tal que podamos describir cuáles son y qué forma poseen los procedimientos para la creación de un relato según el medio que escojamos. También analizaremos como se correlacionan esos textos y cómo los textos dialogan entre sí.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

La narratividad y el medio.

Las poéticas del relato

La Poética de Aristóteles.

La estructura de la tragedia.

¿Aristóteles inventó el cine?

El concepto de género

Los géneros y las culturas.

Modelizadores de la realidad.

Sistema de expectativas.

El principio de narratividad

Cine, cómic, novela, fotografía.

El cine

Análisis de películas:

-Melinda y Melinda, de Woody Allen

-Sueños de un seductor, de Woody Allen.

-Seven, de David Fincher.

-Apocalypse Now, de Francis Ford Coppola.

-El resplandor, de Stanley Kubrick.



-Sospechosos habituales, de Brian Singer.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5674&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases magistrales	CG a) 3	25	0	25
Talleres de análisis	CG a) 4	20	27	47
Exposiciones orales	CE a) 7	9	23	32
Trabajos	CG a) 4, CE a) 7	0	46	46
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura se deberá al menos conseguir 5 puntos sobre 10.
Se evaluará según el modelo "evaluación continua".
Por ello, la participación en clase no es recuperable en la convocatoria extraordinaria.
En este sentido, el trabajo final a presentar en la convocatoria extraordinaria será un análisis teórico de un texto, en el que se indique el uso de la bibliografía básica de la asignatura.
En el caso de no superar la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria sólo se recuperará la parte no superada.
En el caso de la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, se realizará un examen teórico (40% de la nota), basado en los contenidos de la guía docente del curso anterior, junto a la entrega de dos trabajos individuales (30% de la nota cada uno de ellos) donde se analizará dos escenas de dos películas a elegir entre las que están en el programa de la guía docente del año anterior.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico final del curso	40 %	40 %
Participación en clase, ejercicios teóricos, exposiciones orales.	20 %	0 %
Trabajo final	30 %	40 %
Casos prácticos	10 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (40%), una prueba final (40%) y el análisis de al menos dos casos prácticos (20%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

13. Calendarios y horarios:

Información en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano